

Daule, 13 de marzo del 2020

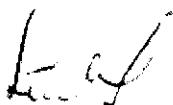
**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA  
“LML CONSULTORES – LIGIMA S.A.”**

En mi calidad de Gerente General, Administrador y Representante Legal de la Compañía “**LML CONSULTORES – LIGIMA S.A.**”, procedo a continuación presentar mi informe anual correspondiente al año 2019 encuadrado a la resolución #92-1-4-3-0013.

El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, para que los mismos puedan ser revisados y en base de ellos presentar sus informes para ser considerados en la **Junta General de Accionistas**.

1. La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocido por ustedes, así como también la serie de problemas que existen en la Economía Nacional.
2. Las metas y objetivos propuestos se pudieron llevar a cabo obteniendo rentabilidad lo demuestra el desempeño responsable de la suscrita y el personal de colaboradores.
3. Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la **Junta General de Accionistas**.
4. En esta empresa durante el presente periodo, no existe ningún **problema laboral**, durante el presente periodo, por las buenas relaciones existentes con el personal de la Compañía.
5. En el presente ejercicio económico el **Estado de Pérdidas y Ganancias** demuestra los movimientos de Ingresos y Egresos realizados durante el periodo.
6. El **Balance** que presenta la compañía representa la realidad de la Empresa, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Muy atentamente,



**LIGIA MARÍA LUNA MEJÍA**  
**LML CONSULTORES – LIGIMA S.A.**  
**Gerente General**